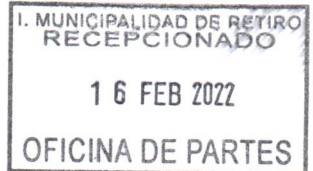


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración municipal



DECRETO EXENTO N° 449 /

Retiro, 16 FEB. 2022

VISTOS:

- 1° El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- 2° Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.
- 3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1° La Necesidad de contar con arriendo de camión por traslado de material pétreo por reparaciones de camino en diferentes sectores de la comuna de Retiro.
- 2° Cotización de **ISABEL LARA CAMPOS, RUT N° 15.153.649-2**, por servicio de 6 ½ días de arriendo de camión tolva por traslado de material pétreo.
- 3° Dada la disponibilidad inmediata de **ISABEL LARA CAMPOS, RUT N° 15.153.649-2**, de proveer lo solicitado, de acuerdo a Cotización adjunta.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, al Proveedor **ISABEL LARA CAMPOS, RUT N° 15.153.649-2**, servicio de 6 ½ días arriendo de camión tolva por traslado de material para reparaciones de caminos en diferentes sectores de la comuna de Retiro.

2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **ISABEL LARA CAMPOS, RUT N° 15.153.649-2**, servicio de 6 ½ días arriendo camión tolva por traslado de material para reparaciones de caminos en diferentes sectores de la comuna de Retiro por un valor de \$1.082.900.-, incluido IVA.

3° **IMPUTESE** el monto de \$1.082.900.-, Incluido IVA. A la cuenta 31.02.004.003 "Reparación, mejoramiento y habilitación caminos comunales", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración /
RLG/SMH/EBF/yyv.

ESTADO DE GUAYMAS

ESTADO DE GUAYMAS

